GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	SC4353-1
		Código: DAC-C055-P1110-F09
Fecha Aprobación: 29 de noviembre de 2023	ACTA (PARCIAL O FINAL) DEL CONTRATO O CONVENIO	Versión: 6
		Página 1 de 3

ACTA PARCIAL y/o FINAL

1. DESCRIPCION GENERAL

CLASE DE ACTA:	FINAL: ___X___ PARCIAL: _____ No.:___4___				
__x_ CONTRATO DE:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Nº:	1408	AÑO:	2024
CONVENIO DE:					

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION			
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	PABLO FERNANDO GAMBOA MARTINEZ		
	NIT O CC:	7.697.424 de Neiva- Huila		
	DIRECCIÒN:	Calle 21 Sur No. 22-63	TEL:	3112584686
	CIUDAD:	NEIVA		
	REPRESENTANTE LEGAL:	N/A		
	CC:	N/A		
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LAS SECRETARÍAS, DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS, ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y OFICINAS ASESORAS DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA EN LA ESTRUCTURACION, ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS PARA LA PLANEACION ESTRATEGICA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.			
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 5874 FECHA (dd/mm/aa): 13/09/2024 No. 7996 FECHA: 26/11/2024			
CUENTA BANCARIA	No. 07667302204 Banco: BANCOLOMBIA Tipo de Cuenta: AHORROS			
VALOR INICIAL (CONTRATISTA):	$ 18.000.000,00			
	Valor en Letras: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE.			
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo – Especie):	$			
	Valor en Letras:			
	$			
	Valor en Letras:			
	$			
	Valor en Letras:			

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Firma			
Nombre			
Cargo			

VALOR ADICIONAL	**Nº1**	$ 3.600.000		
	Nº2	$		
	Nº3	$		
VALOR TOTAL	**$21.600.000,00**			
PLAZO INICIAL:	TRES (3) MESES, CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024			
PLAZO ADICIONAL:	**Nº1**	DIECIOCHO (18) Días		
	Nº2	_____ (Días / Meses)		
	Nº3	_____ (Días / Meses)		
PLAZO TOTAL:	TRES (3) MESES Y DIECIOCHO (18) DIAS, CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024			
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	13/09/2024			
FECHA DE SUSPENSIÒN Y REINICIACIÒN: (dd/mm/aa)	**Nº1**	**SUSPENSIÒN**	DD__MM__AÑO____	
		REINICIACIÒN	DD__MM__AÑO____	
	Nº2	**SUSPENSIÒN**	DD__MM__AÑO____	
		REINICIACIÒN	DD__MM__AÑO____	
	Nº3	**SUSPENSIÒN**	DD__MM__AÑO____	
		REINICIACIÒN	DD__MM__AÑO____	
	Nº4	**SUSPENSIÒN**	DD__MM__AÑO____	
		REINICIACIÒN	DD__MM__AÑO____	
FECHA DE TERMINACIÒN: (dd/mm/aa)	30/12/2024			
FECHA DE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	30/12/2024			
PERIODO QUE COMPRENDE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	DEL 13/12/2024 AL 30/12/2024			
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	**CAMILO ERNESTO LOZANO HERMIDA**		
	EN CALIDAD DE:	SUPERVISOR		
	NOMBRE:	**PABLO FERNANDO GAMBOA MARTINEZ**		
	EN CALIDAD DE:	CONTRATISTA O CONVENIENTE		
	NOMBRE:	**CAMILO ERNESTO LOZANO HERMIDA**		
	EN CALIDAD DE:	DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION		

2. ACTAS

DESCRIPCIÒN	FECHA	VALOR ACTA	VALOR DEL (CONTRATO O CONVENIO)	SALDO

ACTA DE INICIO	13/09/2024		$18.000.000	
1. ACTA PARCIAL No. 1	17/10/2024	$ 6.000.000		$12.000.000
2. ACTA PARCIAL No. 2	14/11/2024	$ 6.000.000		$6.000.000
3. ADICIONAL No. 1	21/11/2024		$ 3.600.000	$ 9.600.000
4. ACTA PARCIAL No. 3	17/12/2024	$ 6.000.000		$3.600.000
5. ACTA FINAL No. 4	30/12/2024	$ 3.600.000		-
TOTAL		$ 21.600.000	$ 21.600.000	

3. CUMPLIMIENTO (PAGOS A SALUD, PENSIÒN, RIESGOS Y PARAFISCALES)

Que el señor PABLO FERNANDO GAMBOA MARTINEZ en calidad de contratista, se encuentra al día en el pago de los aportes en salud, pensión y ARL, según planilla No. 31893142 correspondiente al periodo de diciembre de 2024, con los siguientes valores:

Ingreso Base de Cotización (40%)	Tipo de Aportes		Valor
$ 2.400.000	Salud	12,5%	$ 300.000
	Pensión	16 %	$ 384.000
	ARL	0,522%	$ 12.600

CERTIFICACION DEL REVISOR FISCAL:	Fecha de elaboración (dd/mm/aa):
	Quien suscribe: _____

4. RECIBO A SATISFACCIÒN (POR PARTE DE LA INTERVENTORIA O SUPERVISIÒN)

Que el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012 estableció que la liquidación a que se refiere el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. Por los que las partes en la presente acta final establecen:

1. El contrato arriba descrito se ejecutó de conformidad con lo pactado en el mismo, en el cual se efectuaron las actividades objeto del contrato.
2. Que las partes contratantes cumplieron con lo pactado, por lo que de común acuerdo imparten la aprobación de la presente acta de recibo final.
3. Que en ejecución del contrato se autoriza el siguiente pago por valor de $ 3.600.000,00.
4. Que no existe saldo sin ejecutar a favor del Departamento.
5. CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002: El contratista presenta Certificación de cumplimiento de los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos

profesionales, lo cual fue debidamente verificado por el supervisor designado en cuanto a los términos de ejecución y los porcentajes a pagar.

6. Así mismo se deja constancia del origen de la información, en virtud de los postulados de la buena fe, a los cuales deben ceñirse las actuaciones de os particulares y de las autoridades públicas, se tiene por cierta la información que, sobre la ejecución del contrato objeto de esta diligencia, obra en el respectivo expediente del archivo del Contrato en la Gobernación del Huila, la cual sirve de soporte y fundamento para liquidar el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1408 de 2024.

Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, y por ende no existirán obligaciones pendientes entre las partes, salvo las estipuladas en la presente Acta. Así mismo las partes renuncian a iniciar cualquier reclamación judicial o extrajudicial, por la vía civil, comercial, laboral, o contenciosa administrativa relacionada con esta Acta de recibo final.

VoBo 30 dic/2024

CAMILO ERNESTO LOZANO HERMIDA
DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION

PABLO FERNANDO GAMBOA MARTINEZ
CONTRATISTA

CAMILO ERNESTO LOZANO HERMIDA
SUPERVISOR